



F-GC-29
Versión 1
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORIA

| | | | | | |
|------------------------|---|---------|---|---|------------|
| # CONTRATO Y AÑO | 0014 del 2017 | Acta N° | 3 | 1. VALOR INICIAL (incluido IVA) | 12.314.946 |
| | | | | 2. VALOR ADICION (+) | |
| CONTRATISTA | JULIO CESAR BOTERO SERNA | | | 3. VALOR TOTAL (1+2) | 12.314.946 |
| NIT O CC: | 3608247 | | | 4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-) | 2.052.490 |
| CDP (#, rubro y fecha) | CDP 0038, Rubro 21020211 DEL 01/01/2017 | | | 5. VALOR PRESENTE ACTA (-) | 1.026.245 |
| RP (#, rubro y fecha) | RP 00075, Rubro 21020211 DEL 01/01/2017 | | | 6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5) | 9.236.211 |

OBJETO DEL CONTRATO: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E,S,P Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.

| | | | |
|------------------|---------|--|--|
| TIPO DE RECURSOS | PROPIOS | CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO | |
|------------------|---------|--|--|

| DOCUMENTO VERIFICADOS | | # FOLIOS |
|--|---|----------|
| 1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas). | | |
| 2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado). | x | 1 |
| 3- Pagos SENA y ICBF. | | |
| 4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final) | | |
| 5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo). | | |
| 6- Informe de actividades a cargo del Supervisor. | x | 1 |

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

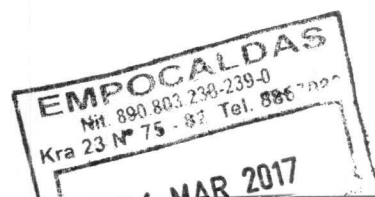
NOMBRE DE QUIEN RECIBE _____ FIRMA _____

| DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA | |
|---|-------------------------------------|
| Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado). | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final). | <input type="checkbox"/> |
| Informe de actividades a cargo del Supervisor. | <input type="checkbox"/> |
| Copia del Registro Presupuestal. | <input type="checkbox"/> |
| Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas). | <input type="checkbox"/> |
| Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 | <input type="checkbox"/> |

Fecha de presentación 02/03/2017

| DATOS DEL SUPERVISOR | | |
|------------------------|--------------------------|-------|
| DASY LORENA ORTIZ CANO | ADMINISTRADORA SECCIONAL | |
| NOMBRE | CARGO | |
| | | FIRMA |

| DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS | | |
|--------------------------------------|----------------|-------------|
| 70806934303 | CORRIENTE | BANCOLOMBIA |
| CUENTA | TIPO DE CUENTA | BANCO |



ACTA PARCIAL 03

| | |
|----------------------|--|
| CONTRATO | 0014 DE ENERO 1 DE 2017. |
| CONTRATISTA | JULIO CESAR BOTERO SERNA. |
| OBJETO | ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS. |
| VALOR TOTAL RECURSOS | \$ 12.314.946 PROPIOS |

En la ciudad de Anserma a los dos (02) días del mes de Marzo de 2017, se reunieron la señora DASY LORENA ORTIZ CANO Administradora de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y JULIO CESAR BOTERO SERNA como contratista, con el fin de efectuar la liquidación al mes de Marzo de 2017 del contrato de la referencia.

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de los informes realizados y haber comprobado que los mismos se realizaron de acuerdo con los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a aceptar y a firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

VALOR DEL CONTRATO \$ 12.314.946 ✓

ANTICIPO CONCEDIDO \$ 0

RELACION DE ACTAS:

VALOR ACTA NO. 1 \$ 1.026.245 ✓

VALOR ACTA NO. 2 \$ 1.026.245 ✓

VALOR ACTA NO. 3 \$ 1.026.245 ✓

SALDO RESTANTE \$ 9.236.211 ✓

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


DASY LORENA ORTIZ CANO
Supervisora


JULIO CESAR BOTERO SERNA
Contratista



F-GF-02
Versión 2
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

1310100 No. 03

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

ANSERMA CALDAS , 02 DE MARZO DE 2017

NOMBRES Y APELLIDOS:

JULIO CESAR BOTERO SERNA

CEDULA O NIT:

3,608,247

DIRECCION:

KRA 4TA 12-05

TEL:

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

POR CONCEPTO DE:

ARRENDAMIENTO DE MARZO DE 2017, CONTRATO 00014 2017, CDP 0038, RP 00075

SUBTOTAL:

\$ 1.026.245

RETENCION RENTA:

\$

IVA ASUMIDO ():

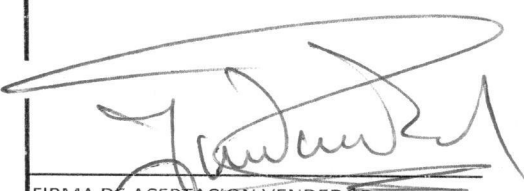
\$

TOTAL A PAGAR:

\$ 1.026.245

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

CC.


3608247

LA ADMINISTRADORA DE LA EMPRESA DE OBRAS
SANITARIAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S A E S P
SECCIONAL ANSERMA

HACE CONSTAR

Que el señor JULIO CÉSAR BOTERO SERNA, identificado con la cédula de ciudadanía 3.608.247 expedida en Santuario Antioquia, cumplió con el objeto del contrato 0014 de Enero 01 de 2017, cuyo objeto es: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS, a la fecha.

Para constancia se firma en Anserma Caldas a los dos (02) días del mes de Marzo de 2017.



DASY LORENA ORTIZ CANO

Supervisora